



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

STIC/0333/2023

**Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal**



**C.P. María Teresa Ramírez Arellano**  
**Subdirectora de Recursos Financieros**  
**Presente:**

Por este conducto, solicito su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para el "***Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Seguridad***", por un monto de \$560,000.00 más Impuesto al Valor Agregado dando un total de \$649,600.00 con IVA incluido, (Seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 MXN).

Que tiene por objeto; Mantener la disponibilidad de los activos de la infraestructura de seguridad como apoyo a las funciones de la Sección de Vigilancia como propósito de dar seguridad a los pacientes y empleados dentro y fuera del instituto.

La vigencia será del 01 de mayo del 2023 al 31 de diciembre del 2023, de manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **33903 Servicios Integrales.**

Sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	33903 SERVICIOS INTEGRALES 

Atentamente



Lcdo. Erick Escárcega Aranda

Jefe del Departamento de Redes e Infraestructura  
Y Encargado del Despacho y Atención de los Asuntos de la Subdirección de  
Tecnología de la Información y Comunicaciones

EEEE/lcb